

INMOBILIARIA KANDELAN CIA.LTDA

Av. Villalengua Oe7-39 y Fco.Cruz Miranda
Quito - Ecuador
151

Telf.: 2451-385
Fax : 2442-

Quito, 25 de Abril del 2011

**SEÑORES
SOCIOS DE INMOBILIARIA
KANDELAN CIA LTDA.
CIUDAD.**

En cumplimiento a lo dispuesto por Ley y los Estatutos de la Compañía presento a usted el informe de la gestión económica y administrativa correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2010

La situación económica esta reflejada en los Estados Financieros presentados en el Balance General y el de Resultados, que estoy entregando con este informe.

Debo informar además de que dada la situación económica del país y las dificultades de comercialización unido a la gran competencia que tiene la compañía, esta no ha podido desarrollar los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010, esperamos que el negocio y el objetivo social de la compañía pueda cumplir a cabalidad en los demás ejercicios.

Esta Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

INMOBILIARIA KANDELAN CIA.LTDA

Av. Villalengua 0e7-39 y Fco.Cruz Miranda
Quito - Ecuador

Telf.: 2451-385
Fax : 2442-151

Los hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico anterior están reflejados en los resultados negativos de la compañía, por lo cual solicito a los señores Socios tomen las medidas adecuadas para mejorar la situación de la compañía durante los siguientes ejercicios.

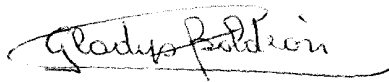
Como el balance de la compañía arrojó pérdida, para lo cual la Junta General de Socios deberá reunirse para resolver lo que sea conveniente.

También debo informar que las pérdidas de los años anteriores fueron enjugadas con las Reservas, quedando solamente la pérdida del presente ejercicio del año 2010.

Como queda dicho, la compañía en el ejercicio 2010 no operó satisfactoriamente, debido a las razones que quedan explicadas anteriormente, todo lo que motivó la paralización de actividades.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación

Muy Atentamente,



Gladys Baldeón Velásquez
GERENTE

